

RESOLUCION No. 12

LA III REUNION INTERGUBERNAMENTAL DEL PLAN DE ACCION
PARA LA PROTECCION DEL MEDIO MARINO Y AREAS COSTERAS DEL PACIFICO
SUDESTE.

CONSIDERANDO

Que el apoyo y colaboraciones de los Organismos Internacionales ha constituido un factor decisivo para la ejecución del Plan de Acción para la Protección del Medio Marino y Areas Costeras del Pacífico Sudeste.

RESUELVE:

Hacer llegar su reconocimiento de gratitud a los Organismos Internacionales por la colaboración, asesoría y apoyo presentado a las diversas actividades del Plan de Acción, en especial al Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente- PNUMA, a la Comisión Oceanográfica Intergubernamental-COI de UNESCO, a la Organización Marítima Internacional-OMI, al Programa-PNUD/CEPAL sobre los Recursos del Mar y Desarrollo Regional, a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación-FAO, y a la Oficina Panamericana de la Salud-OPS/OMS, y a la Agencia Internacional de Energía Atómica-AIEA.

Encarga a la Secretaría General de la CPPS como Unidad de Coordinación Regional del Plan para que comunique este Reconocimiento a los Directores de las Organizaciones Internacionales mencionadas y en especial al Director Ejecutivo del PNUMA, al Director del Programa para los Océanos y Areas Costeras del PNUMA y al Director de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del PNUMA.